



ADMINISTRACIÓN
2015-2018

www.tonala.gob.mx



CRITERIO IMCO # 18

¿EN LA LEY DE INGRESOS SE DESGLOSA EL TOTAL DE INGRESOS POR CONCEPTO DE APROVECHAMIENTOS?

LINK:

<http://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/12-19-15-xxiii.pdf>

LEY DE INGRESOS 2016 DE TONALÁ, JALISCO. PÁGINA 5

APROVECHAMIENTOS	\$ 3,470,000.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 770,000.00
Recargos	\$ -
Multas (de Coordinación)	\$ 70,000.00
Gastos de Ejecución	\$ -
Otros aprovechamientos de tipo corriente no especificados	\$ 700,000.00
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	\$ -
Intereses	\$ -
Reintegros o Devoluciones	\$ -
Indemnizaciones a favor del Municipio	\$ -
Depósitos	\$ -
Otros aprovechamientos de capital no especificados	\$ 2,700,000.00